

ORGANIZACIÓN MUNDIAL
DEL COMERCIO

WT/LDC/HL/12/Add.10

27 de octubre de 1997

(97-4692)

**Reunión de Alto Nivel sobre Iniciativas Integradas para el
Fomento del Comercio de los Países Menos Adelantados**

MESAS REDONDAS REFERENTES A PAÍSES: DOCUMENTACIÓN

Uganda

Addendum

Documentación para la Mesa Redonda relativa a Uganda.

EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES DE UGANDA
EN MATERIA DE COOPERACIÓN TÉCNICA
RELACIONADA CON EL COMERCIO

A. Política comercial

a) Cuáles son los sectores que, a su juicio, tienen un potencial de exportación poco explotado o sin explotar?

Los cultivos agrícolas tradicionales de exportación, a saber, el café, el algodón, el té y el tabaco (los cuales requieren una mejora de las variedades y la aplicación de técnicas para acrecentar el volumen de producción); y los productos de exportación no tradicionales insuficientemente explotados o sin explotar son:

1. Sector agropecuario:

- Cuero y productos de cuero (en la actualidad se exportan cantidades limitadas de cuero sin tratar a Europa, al Oriente Medio y a la región de África Oriental),
- productos hortícolas (frutas, hortalizas y especias tales como la vainilla, variedades de chile, jengibre, etc.),
- semillas oleaginosas, habas de soja, cacahuetes, nueces de acajú, semillas de sésamo y almendras de karite,
- aceites esenciales, como los de geranio, cardamomo y eucalipto,
- miel,
- cereales, leguminosas, tales como arroz, maíz, sorgo de mijo y alubias, guisantes y garbanzos verdes y negros,
- flores cortadas,
- ñame y raíces de mandioca,
- pescado y productos de pescado: habida cuenta del elevado potencial de estos productos que ofrecen los numerosos lagos y ríos del país. (Obsérvese que las exportaciones de pescado a Europa estuvieron prohibidas durante un período breve debido a que Uganda no estaba en condiciones de observar las medidas sanitarias y fitosanitarias, así como otros requisitos técnicos que impone el mercado de la UE. Dicha prohibición se suspendió temporalmente.)

2. Servicios:

- Entre éstos figuran los de “clearing”, sistemas de transportes y expediciones tanto de las cargas en tránsito como de las destinadas a Uganda, de flete por avión y de fletamento, consultoría y asesoramiento, diversificación de los productos turísticos para ofrecer expediciones, safaris y levantamiento de un inventario sobre el potencial turístico.

3. Energía:
 - Producción de energía hidroeléctrica y su comercialización en los mercados regionales.
4. Industrias extractivas:
 - Explotación de productos como el cobalto, el mineral de hierro, el oro, el estaño, los fosfatos de cobre, el mármol, etc.
5. Industrias:
 - Elaboración de productos agrícolas, como té, café, mandioca, frutas y hortalizas, azúcar, textiles, prendas de vestir y sedas.

b) Sírvanse indicar cuáles son, a juicio de su país, los motivos que explican los cambios que puedan haberse producido en la estructura y la distribución geográfica de las exportaciones y las importaciones.

1. Exportaciones:

El valor de las exportaciones aumentó un 30 por ciento entre 1986 y 1995, pasando de alrededor de 423 a cerca de 560 millones de dólares EE.UU., por varias razones, como son:

- políticas macroeconómicas adecuadas, tales como la liberalización del comercio y de los tipos de cambio, la desreglamentación de los controles sobre los precios, un manejo prudente del presupuesto del Gobierno, la privatización y la reorganización de las infraestructuras, medidas que han producido un cambio gradual de una economía de subsistencia hacia una economía monetaria;
- políticas gubernamentales orientadas hacia la promoción de las exportaciones, particularmente de productos no tradicionales; la eliminación de políticas de sesgo antiexportador; la introducción de conjuntos de medidas destinadas a superar las limitaciones estructurales que obstaculizan la producción eficaz para la exportación, una participación activa de los interesados en la formulación y la aplicación de las políticas comerciales; una asistencia técnica activa de parte de los donantes, en especial, del proyecto IDEA, patrocinado por USAID, el Proyecto de fomento de la competitividad del sector privado (PSCP), el Proyecto (piloto) de desarrollo de la industria de la seda y la simplificación de los procedimientos de importación/exportación;
- el restablecimiento de la estabilidad política en la mayor parte del país, donde están la gran mayoría de cultivos tradicionales y no tradicionales;
- un acceso preferencial a los mercados de la Unión Europea en el contexto del Convenio de Lomé; y
- un mayor acceso a los mercados regionales, especialmente de Kenya, Tanzania y Rwanda, mediante acuerdos comerciales regionales como el COMESA y el Proyecto de Cooperación entre los Países del África Oriental. Pese a esto, es preciso explotar el potencial pleno de los antecitados mercados así como de los del Oriente Medio.

2. Importaciones:

En su mayoría, proceden de los países de la Unión Europea, aunque, desde comienzos del decenio de 1990, las partes correspondientes al Japón, y más recientemente a Sudáfrica, han experimentado un aumento acelerado dentro del total. No obstante, Kenya sigue siendo el principal proveedor de bienes de consumo. Las importaciones se componen principalmente de equipos para el transporte y de maquinarias necesarias para la rehabilitación de industrias y de infraestructuras. El valor de las importaciones aumentó más del 100 por ciento entre 1996 y 1995 debido a los considerables aumentos de la financiación de los donantes y a la simplificación de los procedimientos de importación.

c) ¿Cuáles han sido los objetivos de la política comercial en el período más reciente, en comparación, por ejemplo, con los de la política seguida hace 20 años?

El objetivo general de la política comercial de Uganda consiste en fomentar la diversificación de la base de las exportaciones y de los mercados de exportación con el propósito de incrementar el valor y el volumen de las exportaciones sobre una base sostenible. Las estrategias empleadas para lograr esos objetivos han sido principalmente las de:

- eliminar las políticas de sesgo antiexportador y simplificar los procedimientos para realizar importaciones y exportaciones, entre otras cosas, suprimiendo los requisitos en materia de licencias;
- aumentar la participación del sector privado y promover la inversión, en particular. Con la inversión extranjera directa, mediante el programa de despojo de los derechos monopolísticos y con concesiones arancelarias y fiscales; e
- impulsar la eficiencia y la competitividad mediante la desreglamentación, a la orientación de las empresas de propiedad del Estado y una mejor asignación de los recursos.

d) ¿Qué ministerios se encargan de los asuntos de política comercial, con inclusión de la formulación, la aplicación, la observancia y la supervisión? ¿Cómo se efectúa la coordinación? ¿Cuáles son las respectivas funciones de los ministerios competentes (en particular respecto de las políticas arancelarias y otras políticas que afectan directamente la exportación y la importación de bienes y servicios)?

Cuadro 1

Ministerio u organismo	Función en esferas relacionadas con el comercio
Ministerio de Comercio e Industria	Formulación de las políticas comerciales y de desarrollo industrial, introducción de planes de diversificación de las exportaciones, simplificación de los procedimientos de importación y exportación relativos tanto a los acuerdos comerciales regionales como internacionales, y protección del consumidor.

Ministerio u organismo	Función en esferas relacionadas con el comercio
Consejo Nacional de Promoción de las Exportaciones	Promoción de las exportaciones, particularmente de las no tradicionales, mediante la divulgación de información especializada sobre los mercados, la organización de ferias comerciales y la promoción de otras modalidades de asistencia en materia de comercialización en el sector privado.
Oficina Nacional de Normas	Formulación, registro y aplicación de normas de calidad, pruebas e inspección; armonización internacional y regional de las normas; y garantía de la protección del consumidor.
Organismo Nacional de Desarrollo del Café	Fomento del desarrollo del sector cafetero, producción y exportación de café, garantía del control de su calidad; emisión de licencias de exportación y otros tipos de asistencia técnica a los exportadores.
Organismo de Desarrollo del Algodón	Fomento de la producción y la exportación del algodón y aplicación de las normas de calidad, fomento de la distribución de semillas, asistencia técnica y divulgación de información sobre la comercialización del producto.
Ministerio de Hacienda	Formulación de las políticas fiscal, financiera y monetaria.
Banco de Uganda	Formulación y aplicación de la política monetaria, incluidas las políticas en materia de intereses y crédito; asesora al Gobierno sobre política monetaria y supervisa las instituciones financieras.
Organismo Fiscal de Uganda (URA)	Aplicación de la legislación fiscal, con inclusión de la recaudación de derechos en aduana, impuestos sobre las ventas e impuestos especiales de consumo; valoración en aduana; aplicación de exenciones fiscales y devoluciones de derechos.
Corporación de Compras del Gobierno Central	Compra, almacenamiento y suministro de artículos de uso común; asesoramiento al Gobierno sobre la política de compras.
Junta Central de Licitaciones	Supervisión de los procedimientos de licitación para la contratación pública de bienes y servicios.

Ministerio u organismo	Función en esferas relacionadas con el comercio
Unidades responsables de la privatización y de la supervisión paraestatal de los proyectos de desarrollo empresarial (PERD)	Preparación y aplicación de proyectos de privatización y desinversión por los que se mejore la gestión de las empresas públicas.
Ministerio de Planificación	Planificación, formulación y coordinación de los planes y estrategias de desarrollo de mediano y largo plazo.
Organismo Nacional de Inversiones	Fomento de las inversiones; expedición de licencias de inversión y certificados de incentivos; asesoramiento al Gobierno sobre políticas en materia de inversiones.
Unidad de Análisis de las Políticas de Exportación	Analiza y asesora al Gobierno en materia de políticas agropecuarias.
Secretaría Agropecuaria	Analiza y asesora al Gobierno sobre políticas para el sector agropecuario.
Ministerio de Asuntos Exteriores	Formulación de las políticas exteriores; negociación, preparación e interpretación de acuerdos internacionales.
Ministerio de Justicia	Formulación y aplicación de las políticas relativas a asuntos jurídicos; preparación de proyectos de ley y otros instrumentos jurídicos.
Registro de Patentes	Concesión, registro y publicación de patentes y marcas de fábrica o de comercio; prevención de prácticas anticompetitivas en el contexto de contratos de licencias de patentes.
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	Formulación y aplicación de políticas en materia de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; administración de normas sobre productos químicos agrícolas; cuarentena de animales y plantas.
Organismo Nacional del Té	Fomento de la producción y exportación de té mediante asistencia técnica y financiera y divulgación de información.
Organización Nacional de Investigación Agrícola (NARO)	Investigación en el sector agropecuario.
Ministerio de Recursos Naturales	Formulación y aplicación de políticas en materia de silvicultura, minería y recursos energéticos.

Ministerio u organismo	Función en esferas relacionadas con el comercio
Junta Nacional de Energía Eléctrica (UEB)	Producción y distribución de energía eléctrica.
Ministerio de Turismo, Fauna y Flora Silvestres y Antigüedades	Formulación y aplicación de políticas en materia de turismo, conservación de los recursos naturales y del patrimonio cultural.
Junta Nacional de Turismo (UTB)	Responsable de la promoción de Uganda como destino turístico.
Autoridad Nacional de Protección de la Fauna y la Flora Silvestres (UWA)	Garantiza el fomento y la conservación de la fauna y la flora silvestres.
Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Comunicaciones	Formulación y aplicación de políticas en materia de obras públicas, transporte, correos y telecomunicaciones.
Organismo Nacional de Aviación Civil (CAA)	Aplicación de políticas en materia de transporte aéreo civil; negociación de acuerdos internacionales sobre servicios de transporte aéreo.
Corporación Nacional de Correos y Telecomunicaciones (UPTC)	Suministro de servicios de correos y telecomunicaciones básicas.
Ministerio de Sanidad	Formulación y aplicación de políticas en materia de salud pública, productos farmacéuticos y servicios médicos; administración de normas sanitarias.

e) ¿En qué medida participan el sector privado y las instituciones universitarias en la formulación y aplicación de la política comercial?

Tradicionalmente, el planteamiento, la formulación y la coordinación de la política comercial se efectúan mediante consultas entre los distintos ministerios y secciones. El resultado de ese proceso se comunica directamente al Gabinete de Ministros, o bien, en algunos casos, al Consejo Económico Presidencial (PEC) para su examen y consolidación. Posteriormente se remite al Gabinete para su aprobación. Algunos asuntos, para los que se requiere un respaldo jurídico, se remiten al Parlamento al llegar a este punto del procedimiento. No obstante, en años recientes se ha percibido la necesidad cada vez mayor de que todas las partes interesadas puedan participar en el proceso de planteamiento y la formulación de la política comercial. A resultas de ello, la mayor parte de las políticas comerciales se plantean a través de un diálogo entre operadores de los sectores público y privado, coordinados por el Foro presidencial de promoción de la inversión y la exportación, cuyo presidente es el Excelentísimo señor Presidente de Uganda.

El Presidente del Consejo Económico Presidencial (PEC) convoca al Foro y a la Asociación de Fabricantes de Uganda (UMA) a una reunión anual para debatir la política comercial y asuntos generales de macroeconomía que tienen repercusiones en la economía, especialmente en los aspectos de la promoción de la inversión y el incremento de la exportación.